

**CUENTAS ANUALES
DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

SOCIEDADES MERCANTILES

**Sociedad para la Promoción y Desarrollo Empresarial
de Teruel, S.A.**



*Sociedad para la Promoción y Desarrollo
Empresarial de Teruel S.A.*

D^a Ana M^a Ferra Barrio, actuando en representación de Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón S.A., en su calidad de Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad para la Promoción y Desarrollo Empresarial de Teruel, S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Teruel, al Tomo 229, Folio 66, Hoja TE-4544, con domicilio en Teruel, C/ Los Enebros, 74 y con C.I.F. n^o A-44217800.

CERTIFICO:

Que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A. celebrada en fecha 10 de abril de 2015, en Zaragoza, c/ Pablo Ruiz Picasso n^o 63 A, 3^o e, en la que estuvieron presentes o representados todos los socios y la mayoría de miembros del Consejo de Administración, (Sres. D. José M^a García López en representación de Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U., D. Carlos Javier Navarro Espada, SEPI Desarrollo Empresarial S.A., D. Rafael Gallardo Ramos, D. Alejandro Halffter Gallego, la Caja Rural de Teruel, a través de su representante D. José Antonio Pérez Cebrián, D. Bienvenido Sesé Gracia y D^a Katia Belenguer Diaz) convocada, además de la comunicación personal a cada uno de los socios, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 3 de marzo de 2015 e insertado desde el día 2 de marzo en la página web de la Sociedad, www.sumateruel.com, con arreglo al texto de la siguiente convocatoria: "Por la presente, se convoca a Vds. a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 10 de abril de 2015 a las 10,00 horas, y si esta no tuviese lugar, al día siguiente a la misma hora, en Zaragoza, c/ Pablo Ruiz Picasso n^o 63 A, 3^o f, con arreglo al siguiente Orden del Día: 1.- Aprobación, si procede, de la Gestión social, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y Estado de cambios en el patrimonio neto) de la sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todos ellos referidos al ejercicio económico de 2014. 2.- Cese y nombramiento de Consejeros. 3- Condonación de dividendos pasivos. 4.- Modificación de los art. 16 y 24 de los Estatutos sociales. 5.- Fijación de la retribución de los Consejeros. 6.- Aprobación si procede del acta de la sesión. Está a disposición de los accionistas en el domicilio social toda la documentación que ha de ser sometida a la Junta General, teniendo derecho a obtener copia gratuita de la misma. Teruel, a 25 de febrero de 2015", adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero: Aprobación, si procede, de la Gestión social, del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y Estado de cambios en el patrimonio neto) de la sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado, todos ellos referidos al ejercicio económico de 2014.

El Gerente de la sociedad, D. Luis Miguel Benedicto expone el Informe de Gestión y las Cuentas Anuales de la sociedad referidos al ejercicio económico de 2014 que fueron formuladas por mayoría por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de febrero de 2015 y que coinciden íntegramente con las que constan firmadas por la mayoría de los consejeros, -no habiéndolo hecho los consejeros SEPIDES y Sres. Rafael Gallardo y Alejandro Halffter, por no estar conformes con el criterio de contabilización de las participaciones en capital-, para su depósito en el Registro Mercantil, así como el Informe de Auditoría realizado sobre las mismas pese a no estar legalmente obligada a la designación de Auditores de Cuentas.

La Junta acuerda, por mayoría del 66,67%, con el voto en contra de uno de los socios SEPI Desarrollo Empresarial S.A. y el voto a favor de los otros tres socios, aprobar la gestión social, el Informe de Gestión y las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014 así como la aplicación del resultado, de 386.038,74 euros de beneficios, según el siguiente detalle:

Aplicación	Importe (Euros)
A reserva legal	38.603,87
A reservas voluntarias	347.434,87
Totales	386.038,74

El socio SEPIDES hace constar expresamente que “vota en contra de la aprobación de este punto del orden del día por entender que la contabilización de las participaciones en capital de sociedades financiadas por la Sociedad para la Promoción y el Desarrollo Empresarial de Teruel S.A. no se ajusta a la imagen fiel de dichas operaciones dado que, conforme al fondo económico de las mismas, de acuerdo con criterios firmemente asentados y reiterados por Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se trataría de un préstamo en lugar de una participación en capital siendo este el criterio aplicado por los propios auditores de Sepides”.

El resto de socios disiente del planteamiento; consideran conformes los criterios aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales que han sido sometidas sin salvedad a la consideración a los Auditores de la sociedad.

Se faculta al Presidente y a la Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad, Sres. D. José M^a García López, en representación de Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. y Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón S.A. representada por D^a Ana M^a Ferra Barrio, respectivamente, y al Director Gerente de la Sociedad, D. Luis Miguel Benedicto Azuara para que, indistintamente cualquiera de ellos, puedan comparecer ante Notario al objeto de formalizar los acuerdos adoptados en la presente sesión, así como para llevar a cabo su más eficaz cumplimiento

Se hace constar que:

- El acta que contiene los anteriores acuerdos fue aprobada en la misma sesión de su celebración.
- Esta Sociedad no está legalmente obligada a someter las Cuentas aprobadas a la verificación de Auditores de Cuentas, habiendo sido formuladas las Cuentas en forma abreviada.
- Las Cuentas Anuales e Informe de Gestión que se acompañan a esta certificación, firmadas por todos los consejeros, son las formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 24 de febrero de 2015 y aprobadas por la Junta General.
- La sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias durante el citado ejercicio.
- Se ha generado la huella digital nº 2VxZAS9ZUEgDw/jpv0xuqQ4jpnY65ZoQqCj11YrlsQY=

Y, para que conste, a los efectos que procedan, expido la presente certificación, con el Visto Bueno del Sr. Presidente, D. José M^a García López en representación de Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U., en Teruel, a 29 de abril de 2015.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.
José M^a García López



Sodiar
Ana M^a Ferra Barrio

**SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y
DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A.**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE LAS CUENTAS
ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2014

Emitido por CGM Auditores, S.L.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0515

Pza. Salamero 14, 1º • 50004 Zaragoza • Tel. 976 237 663 • Fax 976 238 575 • cgm@cgmaudidores.com

INDICE

Páginas

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2014

- Balance abreviado.....	1
- Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.....	2
- Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto	3
- Memoria abreviada.....	4
NOTA 1 Actividad de la empresa	4
NOTA 2 Bases de presentación de las cuentas anuales	5
NOTA 3 Aplicación de resultados	7
NOTA 4 Normas de registro y valoración	7
NOTA 5 Inmovilizaciones material e intangible	15
NOTA 6 Activos financieros.....	16
NOTA 7 Pasivos financieros.....	24
NOTA 8 Fondos propios	24
NOTA 9 Situación fiscal	26
NOTA 10 Ingresos y gastos.....	28
NOTA 11 Subvenciones, donaciones y legados.....	29
NOTA 12 Operaciones con partes vinculadas	31
NOTA 13 Otra información	34
NOTA 14 Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero	34
NOTA 15 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores	34

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los Accionistas de SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A., por encargo del Consejo de administración:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A., que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

E
M
R
O
E
N
E

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

CGM AUDITORES, S.L.



Fdo.: José Luis Casao Barrado
Zaragoza, 25 de febrero de 2015



Miembro ejerciente:

CGM AUDITORES, S. L.

Año 2015 Nº 08/15/00097
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

E
M
R
O
F
N

Cuentas Anuales Abreviadas			
Balance Abreviado al Cierre del Ejercicio 2014			
(Importe en Euros) (Notas 1, 2 y 4)			
ACTIVO			
NOTAS		EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	7.820.110,77	8.095.728,69
5	I. Inmovilizado intangible	-	-
5	II. Inmovilizado material	7.223,20	9.096,86
6 Y 12	III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	474.191,59
6	IV. Inversiones financieras a largo plazo	7.370.900,55	7.521.033,44
9	V. Activos por impuesto diferido	441.987,02	91.406,80
	B) ACTIVO CORRIENTE	18.214.615,42	16.899.296,79
6	I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.457.200,00	10.799.955,83
	1.- Otros deudores	11.457.200,00	10.799.955,83
6 Y 12	II. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	188.418,34
6	III. Inversiones financieras a corto plazo	5.083.144,65	5.559.741,52
6	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.674.270,77	351.181,10
	TOTAL ACTIVO (A+B)	26.034.726,19	24.995.025,48
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
NOTAS		EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
	A) PATRIMONIO NETO	12.639.966,24	12.412.641,76
8	A-1) Fondos propios	7.181.609,96	6.795.571,22
	I. Capital	6.540.000,00	6.540.000,00
	1. Capital escriturado	12.000.000,00	12.000.000,00
	2. (Capital no exigido)	(5.460.000,00)	(5.460.000,00)
	II. Reservas	255.571,22	34.923,00
	III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
	IV. Resultado del Ejercicio	386.038,74	220.648,22
11	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	5.458.356,28	5.617.070,54
	B) PASIVO NO CORRIENTE	1.819.448,12	1.872.356,75
9	I. Pasivos por impuesto diferido	1.819.448,12	1.872.356,75
	C) PASIVO CORRIENTE	11.575.311,83	10.710.026,97
7	I. Deudas a corto plazo	11.022.200,00	10.614.200,00
	Otras deudas a corto plazo	11.022.200,00	10.614.200,00
7	II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	553.111,83	95.826,97
	Otros acreedores	553.111,83	95.826,97
	TOTAL PASIVO (A+B+C)	26.034.726,19	24.995.025,48

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
(Importe en Euros) (NOTAS 1,2 Y 4)
(DEBE)/HABER

NOTAS	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	664.064,04	525.630,76
a) Prestaciones de servicios	-	5.715,00
b) Ingresos financieros de instrumentos de patrimonio	58.939,17	63.193,70
c) Ingresos financieros de préstamos concedidos	605.124,87	456.722,06
10 2. Gastos de personal	(113.592,01)	(74.444,82)
10 3. Otros gastos de explotación	(103.478,08)	(103.090,33)
5 4. Amortización del inmovilizado	(4.022,38)	(3.747,00)
11 5. Imputación de subvenciones de inmovilizado financiero y otras	3.544.622,89	1.227.062,81
6 6. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	-
6 7. Deterioro y resultado por enajenaciones de activos financieros	(3.287.997,44)	(1.295.224,20)
8. Otros resultados	18.733,48	4.948,70
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	718.330,50	281.135,92
1. Ingresos financieros	44.301,57	70.113,04
a) Otros Ingresos financieros	44.301,57	70.113,04
2. Gastos financieros	(955,14)	(171,23)
a) Otros Gastos financieros	(955,14)	(171,23)
A.2) RESULTADO FINANCIERO	43.346,43	69.941,81
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	761.676,93	351.077,73
9 Impuesto sobre beneficios	(375.638,19)	(130.429,51)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO	386.038,74	220.648,22

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO

NOTAS	2.014	2.013
A) Resultado de la cuenta de pyg	386.038,74	220.648,22
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio		
11 I. Subvenciones, donaciones y legados concedidos	3.333.000,00	2.628.300,00
9 II. Efecto impositivo	(833.250,00)	(657.074,87)
B) Total de ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	2.499.750,00	1.971.225,13
Trasferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
11 III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(3.544.622,89)	(1.227.062,81)
9 VI Efecto impositivo	886.158,63	306.765,70
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.658.464,26)	(920.297,11)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	227.324,48	1.271.576,24

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital		Reserva	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	No exigido					
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	12.000.000,00	(5.460.000,00)	(89.077,68)	(355.734,62)	479.735,30	4.566.142,52	11.141.065,52
I. Ajustes por cambios de criterio 2012							
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	12.000.000,00	(5.460.000,00)	(89.077,68)	(355.734,62)	479.735,30	4.566.142,52	11.141.065,52
I. Total ingresos y gastos reconocidos					220.648,22	1.050.928,02	1.271.576,24
II. Operaciones con socios y propietarios							
Otras operaciones con socios y propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto			124.000,68	355.734,62	(419.735,30)		0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	12.000.000,00	(5.460.000,00)	34.923,00	0,00	220.648,22	5.617.070,54	12.412.641,76
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	12.000.000,00	(5.460.000,00)	34.923,00	-	220.648,22	5.617.070,54	12.412.641,76
I. Total ingresos y gastos reconocidos					386.038,74	(156.714,26)	227.324,48
II. Operaciones con socios y propietarios							
Otras operaciones con socios y propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto			220.648,22		(220.648,22)		0
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	12.000.000,00	(5.460.000,00)	255.571,22	-	386.038,74	5.450.356,28	12.638.366,24

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2014

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Sociedad para la Promoción y Desarrollo Empresarial de Teruel, S.A. se constituyó el 3 de mayo de 2007, mediante escritura protocolizada número 868 de D. Dámaso Cruz Gimeno. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Teruel, tomo 229, folio 66, hoja TE-4544. Su C.I.F. es A-44217800.

Se rige por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por sus propios estatutos.

La Sociedad tiene por objeto social el fomento de la actividad empresarial en la provincia de Teruel, contribuyendo a la reindustrialización y la dinamización de la misma mediante la financiación de proyectos empresariales innovadores y generadores de empleo, bajo las fórmulas de participaciones minoritarias en el capital, préstamos participativos, préstamos ordinarios con garantías reales o avales bancarios, entre otras, así como la prestación de asesoramiento de todo tipo, ya sea técnico, de gestión, financiero o económico a las empresas y cualesquiera otras actuaciones que sean necesarias para el cumplimiento de sus fines.

La actividad consiste en prestar un apoyo financiero especializado a favor de las empresas establecidas o que se establezcan en la provincia de Teruel, y que desarrollen proyectos empresariales con viabilidad técnica, económica y financiera.

El objetivo es proporcionar a la empresa privada la financiación estable necesaria para el desarrollo de su proyecto y actividad, principalmente mediante dos instrumentos financieros:

- La participación temporal y minoritaria en el capital social.
- Préstamos participativos.

Además de proporcionar los recursos financieros necesarios para llevar a cabo un proyecto empresarial concreto, también aporta un valor añadido en forma de apoyo gerencial y seguimiento del Plan de negocio durante el tiempo de permanencia en el capital. Ese valor añadido se materializa en forma de acompañamiento y profesionalización de la gestión de la empresa, la mejora de la imagen ante proveedores, clientes y administraciones, la mejora en la situación ante entidades financieras.

Tiene fijado su domicilio social en C/ Los Enebro 74 Teruel.

La Entidad es Sociedad asociada del Grupo denominado GRUPO CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN. La Sociedad Dominante es "Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U." y tiene su residencia en Calle Pablo Ruiz Picasso, 63ª, planta 3ª, oficina G, de Zaragoza. Deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Zaragoza, formulándose

las últimas del Grupo, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, con fecha 31 de marzo de 2014 y se aprueban el día 13 de mayo de 2014. Las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2014 se encuentran pendientes de formulación.

La moneda funcional en la que opera la empresa es el euro.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la compañía.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- El Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales correspondientes.
- El Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Los ejercicios sociales tienen una duración anual; se inician el 1 de enero y finalizan el 31 de diciembre.

2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4.a), 4.b) y 4.d))
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Nota 4.a) y 4.b))
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.d))
- La probabilidad de obtención de beneficios fiscales futuros a la hora de registrar activos por impuestos diferidos (Nota 4.e))

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2013 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 20 de mayo de 2014, a excepción de lo señalado en el párrafo siguiente:

La información sobre el patrimonio neto de las entidades asociadas o con porcentaje de participación superior al 20% indicadas en la Nota 6.c) de la memoria se ha elaborado en base a los datos fiables facilitados por las sociedades, con los cierres a 31 de diciembre de 2014, y cuyas cuentas se encuentran pendientes de formulación. Los datos sobre el patrimonio neto de estas sociedades referido a los cierres del ejercicio 2013 se han adaptado a los indicados en sus respectivas cuentas anuales formuladas durante el ejercicio 2014.

4. Elementos recogidos en varias partidas:

Las posibles agrupaciones de partidas realizadas se desglosan en notas posteriores de esta memoria. En el supuesto de no especificarse desglose será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas.

NOTA 3 APLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de los ejercicios 2014 y 2013 después de impuestos han ascendido a 386.038,74 y 220.648,22 euros de beneficios, respectivamente. El Consejo de Administración ha propuesto la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2014 a la consideración de la Junta General de Accionistas (Euros):

Base de reparto	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	386.038,74	220.648,22
TOTALES	386.038,74	220.648,22

Aplicación	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
A reserva legal	38.603,87	22.064,82
A reservas voluntarias	347.434,87	198.583,40
A resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
TOTALES	386.038,74	220.648,22

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio anterior 2013 fue aprobada por la Junta General de Accionistas con fecha 20 de mayo de 2014.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se repartieron dividendos a cuenta de los respectivos ejercicios.

NOTA 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales se adaptan a los legales vigentes, destacando como más importantes los principios de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Como principios y prácticas contables específicos, resaltamos:

a) INMOVILIZADO MATERIAL: (Ver NOTA 5)

Se encuentran valoradas por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Se contabiliza una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

b) INMOVILIZADO INTANGIBLE: (Ver NOTA 5)

Recoge este epígrafe las aplicaciones informáticas. Se encuentran valoradas por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

c) ARRENDAMIENTOS:

La Sociedad tiene formalizados contratos de arrendamiento operativo en donde actúa como arrendatario. Los gastos del arrendamiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

d) INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Ver NOTA 6 Y 7)

d.1) Activos financieros:

La Entidad registra como activo financiero cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual

a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

La Sociedad posee inversiones en activos financieros correspondientes a instrumentos de patrimonio y préstamos en empresas con un porcentaje de participación superior al 20%. Dada las características particulares de las mismas, se ha procedido a considerarlas como "Inversiones financieras a largo/corto plazo", en vez de "Inversiones financieras asociadas", dado que SUMA TERUEL no ejerce influencia significativa sobre las mismas atendiendo a las siguientes consideraciones:

-No ostenta cargo ni representación alguna en las citadas empresas.

-No participa en forma alguna en los procesos de fijación de políticas.

-No realiza transacciones de importancia relativa con ninguna de ellas, excepción hecha de aquellas que se derivan de la concesión de préstamos participativos.

-No existe intercambio de personal directivo.

-No recibe ni emite información técnica esencial.

-La participación no es a capital riesgo sino lo denominado "capital desarrollo" dado que el desembolso de la participación viene condicionada a la firma con los socios privados de las participadas de pactos de recompra que vinculan la recuperación de la inversión a la obligación de compra de las acciones o participaciones sociales por parte de los socios privados que son los garantes de la recuperación de la inversión efectuada en la participada. Por todo ello, estos activos financieros se presentan en el ejercicio dentro del epígrafe A.III) y B.III) del Balance de Situación, "Inversiones financieras largo/corto plazo".

Los activos financieros de la Sociedad se clasifican en:

I. Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden a préstamos participativos concedidos a entidades asociadas y otras empresas. Se valoran inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se va a

generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que está reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Asimismo, se incluyen créditos (comerciales): se valoran inicialmente por su valor razonable, excepto los créditos por operaciones con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, que se valoraran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran posteriormente por su coste amortizado. Al cierre del ejercicio se efectuarán correcciones valorativas aplicando los criterios señalados en el párrafo anterior.

También, se incluyen imposiciones, depósitos y cuentas a plazo con una fecha de vencimiento fijada que se valoran inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo.

2. Inversiones en el patrimonio de empresas asociadas:

Se corresponden a participaciones en el patrimonio de entidades asociadas bajo la fórmula "pacto de recompra". Se valorarán inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Se valoran posteriormente por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma.

Únicamente en el caso de no existir o incumplimiento del "pacto de recompra", como importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido

deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones en el capital social de entidades asociadas devengan para la Sociedad ciertas tasas anuales de actualización ("anticipos de recompra"), en base a la obligación, por parte de los restantes socios privados, de recomprar a la Sociedad para la Promoción y Desarrollo Empresarial de Teruel, S.A., su inversión en unos plazos máximos establecidos contractualmente. Las tasas de actualización devengadas por este concepto y no facturadas a los restantes socios o accionistas hasta el 31 de diciembre de 2013 se muestran dentro del epígrafe "participaciones a c/p en empresas asociadas", en el activo corriente, del balance de situación. No obstante, siguiendo criterios de prudencia, la Sociedad sólo contabiliza como ingreso dichas tasas anuales de actualización para las inversiones en sociedades participadas en las que no se ha incumplido las condiciones contractuales de recompra.

3. Activos financieros disponibles para la venta:

Se corresponden a participaciones en el patrimonio de otras empresas con una inversión superior al 20%. Las inversiones en patrimonio de otras empresas se formalizan bajo la fórmula "pacto de recompra".

Se valorarán inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción. Se valoran posteriormente por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de ventas y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma.

Únicamente en el caso de la inexistencia o incumplimiento del "pacto de recompra", como importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en el momento de la valoración.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las inversiones en el capital social de otras empresas devengan para la Sociedad ciertas tasas anuales de actualización ("anticipos de recompra"), en base a la obligación, por parte de los restantes socios privados, de recomprar a la Sociedad para la Promoción y Desarrollo Empresarial de Teruel, S.A., su inversión en unos plazos máximos establecidos contractualmente. Las tasas de actualización devengadas por este concepto y no facturadas a los restantes socios o accionistas hasta el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se muestran dentro del epígrafe "inversiones financieras a c/p", en el activo corriente, del balance de situación. No obstante, siguiendo criterios de prudencia, la Sociedad sólo contabiliza como ingreso dichas tasas anuales de actualización para las inversiones en sociedades participadas en las que no se ha incumplido las condiciones contractuales de recompra.

4. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, e imposiciones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Las inversiones financieras se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Se da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran los derechos derivados del mismo o se ha cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo

d.2) Pasivos financieros.

La Entidad registra un pasivo financiero cuando supone para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Se clasifican en:

1. Débitos y partidas a pagar:

Son débitos por operaciones comerciales y no comerciales: se valorarán por su valor

razonable, excepto los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, que se podrán valorar por su valor nominal. Los pasivos financieros se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo interés efectivo.

Los pasivos financieros se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

d.3) Fianzas entregadas y recibidas:

Se valoran por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe desembolsado se imputa a pérdidas y ganancias durante el periodo que se preste el servicio.

e) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS: (Ver NOTA 9)

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del resultado empresarial, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes

El gasto por impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos

efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

f) INGRESOS Y GASTOS: (NOTA 10)

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por ventas y prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, que en general, es el precio acordado de los bienes netos de descuentos. Se deducen también los intereses incorporados al nominal de los créditos, excepto en los créditos a corto plazo, sin interés contractual, cuyo efecto no es significativo.

Los ingresos de carácter financiero procedentes de aquellos instrumentos financieros que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad, y por lo tanto, su objeto social, se presentan dentro del epígrafe I de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, "Importe neto de la cifra de negocios", con sus correspondientes subdivisiones. Igualmente, las correcciones valorativas por deterioro efectuadas en los distintos instrumentos financieros asociados a la actividad, así como las pérdidas y gastos originados por su baja del balance o valoración a valor razonable se incorporan al margen de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

g) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS: (Ver NOTA 11)

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivo para la compañía hasta que adquieren la condición de no reintegrables. Las subvenciones no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se reciben con el objeto de asegurar una rentabilidad mínima o compensar un "déficit" de explotación del ejercicio o de ejercicios previos.

Cuando las subvenciones se conceden para adquirir activos o cancelar pasivos se contabilizan como ingresos directamente imputados en el patrimonio neto y se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese

periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Los importes imputados a ingresos procedentes de subvenciones vinculadas a activos financieros asociados a la actividad se incorporan al margen de la explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Ver Nota 4.f) de la memoria).

h) ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

i) TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS: (Ver NOTA 12)

Las operaciones entre empresas del mismo grupo se contabilizarán con carácter general por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

j) EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por una o varias personas físicas o jurídicas o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando se pueda ejercer sobre ella una influencia significativa (Ver Nota 4.d.1) de la memoria).

NOTA 5 INMOVILIZACIONES MATERIAL E INTANGIBLE

a) Detalle de saldos y movimientos en los ejercicios 2014 y 2013(Euros):

La Sociedad tiene contratadas diversas pólizas de seguros para cubrir razonablemente los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material.

Estado de movimientos del Inmovilizado	Inmovilizado	Inmovilizado	TOTALES
	Material	Intangible	
Saldo inicial bruto, ejercicio 2013	33.454,96	617,14	34.072,10
Altas del ejercicio			0
Bajas del ejercicio			0
Otros movimientos			0
Saldo final bruto, ejercicio 2013	33.454,96	617,14	34.072,10
Saldo inicial bruto, ejercicio 2014	33.454,96	617,14	34.072,10
Altas del ejercicio	2.148,72		2.148,72
Bajas del ejercicio			
Otros movimientos			
Saldo final bruto, ejercicio 2014	35.603,68	617,14	36.220,82
Amortiz. Acum., saldo inicial ejercicio 2013	(20.611,10)	(617,14)	(21.228,24)
Dotaciones del ejercicio	(3.747,00)		(3.747,00)
Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
Amortiz. Acum., saldo final ejercicio 2013	(24.358,10)	(617,14)	(24.975,24)
Amortiz. Acum., saldo inicial ejercicio 2014	(24.358,10)	(617,14)	(24.975,24)
Dotaciones del ejercicio	(4.022,38)		(4.022,38)
Disminuciones por salidas, bajas o traspasos			
Amortiz. Acum., saldo final ejercicio 2014	(28.380,48)	(617,14)	(28.997,62)
Correcc. por deterioro, saldo inicial ejercicio 2013	0	0	0
Correcc. deterioro, saldo final ejercicio 2013	0	0	0
Correcc. por deterioro, saldo inicial ejercicio 2014	0	0	0
Correcc. deterioro, saldo final ejercicio 2014	0	0	0
Saldo final neto, ejercicio 2014	7.223,20	-	7.223,20

NOTA 6 ACTIVOS FINANCIEROS

- a) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, de los ejercicios 2014 y 2013 (Euros):

Activos financieros a largo plazo *

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Prestamos y partidas a cobrar			7.070.900,55	7.439.309,94	7.070.900,55	7.439.309,94
Activos disponibles para la venta	300.000,00	356.075,94			300.000,00	356.075,94
TOTAL	300.000,00	356.075,94	7.070.900,55	7.439.309,94	7.370.900,55	7.795.385,88

* Los créditos con las Administraciones Públicas no se incluyen en este apartado.

Activos financieros a corto plazo *

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Prestamos y partidas a cobrar			5.061.511,76	5.722.677,29	5.061.511,76	5.722.677,29
Activos disponibles para la venta	21.632,89	18.928,78			21.632,89	18.928,78
Efectivo y otros activos líquidos			1.674.270,77	351.181,10	1.674.270,77	351.181,10
TOTAL	21.632,89	18.928,78	6.167.514,06	6.073.858,39	6.757.415,42	6.092.787,17

* Los créditos con las Administraciones Públicas no se incluyen en este apartado.

Al cierre del ejercicio 2013, existían créditos a cobrar con Administraciones Públicas por importe de 100.955,83 euros, correspondiendo a retenciones de intereses practicadas durante el ejercicio 2012. Asimismo, se encontraban pendiente de cobro subvenciones de capital concedidas por la Administración Pública por importes de 11.457.200 y 10.699.000 euros (Ver Nota 11 de la memoria), respectivamente, correspondientes a los "Fondos de Inversiones de Teruel (FITE)" de los ejercicios 2014 y 2013.

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de créditos de los ejercicios 2014 y 2013 (Euros).

	Créditos, derivados y otros		TOTAL
	Largo plazo	Corto plazo	
Pérdida por deterioro a 31/12/12	1.013.070,61	1.597.965,87	2.611.036,48
Corrección valorativa por deterioro	534.526,06	723.224,62	1.257.750,68
Reversión del deterioro		(53.517,19)	(53.517,19)
Salidas y reducciones	(161.305,87)	(405.728,87)	(567.034,74)
Trasposos y otras variaciones	(28.484,80)	49.527,87	21.043,07
Pérdida por deterioro a 31/12/13	1.357.806,00	1.911.472,30	3.269.278,30
Corrección valorativa por deterioro	1.380.767,30	1.745.136,31	3.125.903,61
Reversión del deterioro		(78.786,18)	(78.786,18)
Salidas y reducciones		(231.600,53)	(231.600,53)
Trasposos y otras variaciones	(925.256,72)	1.099.832,72	174.576,00
Pérdida por deterioro a 31/12/14	1.813.316,58	4.446.054,62	6.259.371,20

2014:

Las salidas y reducciones indicadas durante el ejercicio 2014 en las cuentas correctoras de deterioro, por valor de 231.600,53 euros, se corresponden con la liquidación definitiva del crédito de Grúas Puyo, por considerarse la pérdida temporal como definitiva.

Asimismo, las variaciones indicadas durante el ejercicio 2014 en las cuentas correctoras de deterioro del corto plazo, por valor de 174.576 euros, se corresponden con el deterioro registrado hasta el momento de la transmisión efectiva de participaciones en instrumentos de patrimonio deterioradas al 75% a sus socios-recompradores, a los que se les ha declarado el vencimiento anticipado de la deuda (en octubre del ejercicio 2014). (Ver Nota 6.c de la memoria).

2013:

Las salidas y reducciones indicadas durante el ejercicio 2013 en las cuentas correctoras de deterioro, por valor de 567.034,74 euros, se corresponden la liquidación definitiva de inversiones financieras en participadas durante el ejercicio, por considerarse la pérdida temporal como definitiva.

Asimismo, las variaciones indicadas durante el ejercicio 2013 en las cuentas correctoras de deterioro del corto plazo, por valor de 21.043,07 euros, se corresponde con el deterioro registrado hasta el momento de la transmisión efectiva de participaciones en instrumentos de patrimonio totalmente deterioradas a sus socios-recompradores. (Ver Nota 6.c de la memoria).

- c) Empresas asociadas, y participadas en un porcentaje de participación superior al 20%, sobre las que no se ejerce influencia significativa:

La totalidad de las participaciones en empresas con un porcentaje de participación mayor al 20%, que se detalla a continuación, poseen formalizado un contrato protocolizado de "pacto de recompra", devengando, hasta su transmisión efectiva, ciertas tasas de actualización sobre el precio de recompra de las mismas.

Como se indica en la nota 4.d de la memoria, el incumplimiento de las condiciones contractuales de los contratos de recompra, es decir, el impago de las tasas de actualización repercute en la calificación de la participación como "capital riesgo".

A continuación se detallan los datos identificativos de las sociedades asociadas y participadas en más de un 20% en el capital:

Denominación	Domicilio	Forma jurídica	NIF	Actividad
1.- Maderas El Real, S.L.	Polígono El Real s/n Sarrión (Teruel)	Sociedad Limitada	B44013431	Aserrado de maderas.
2.- General de Polímeros, S.L	Calle Ícaro nº 26, 1º Oleiros (La Coruña).	Sociedad Limitada	B70313226	Promoción y construcción de instalaciones y mecanismos relacionados con el sector industrial y de edificaciones

A continuación se detallan los datos de valores patrimoniales al cierre del ejercicio 2014 de las sociedades asociadas y participadas en más de un 20% en el capital:

CONCEPTO	Genepol
% Capital poseído	28,85%
Directo	28,85%
Indirecto	
% Der. de voto poseídos:	28,85%
Directo	28,85%
Indirecto	
Capital	1.040.000,00
Otras partidas de P.N.	1.566.663,87
Creditos concedidos SumaTeruel	348.559,15
Prima de emisión	
Reservas	(2.274,90)
Rdosnegejerc. Anter	(462.915,98)
Rdo. ejercicio 2014:	
- Explotación	(304.666,65)
- Op. continuadas	(373.470,80)
- Op. interrumpidas	
Valor partic. capital s/libros	321.632,89
Deterioro del ejercicio	
Deterioro acumulado	
Ingresos financieros asociados:	24.369,68
Acciones, cotiz. en Bolsa	No
Pacto recompra incumplido	No
Información auditada	No

La información sobre el patrimonio neto de las entidades participadas anteriormente indicadas se ha elaborado en base a los datos fiables facilitados por las sociedades, con los cierres a 31 de diciembre de 2014, y cuyas cuentas se encuentran pendientes de formulación, teniendo en cuenta que el plazo legal máximo es el 31 de marzo de cada ejercicio.

Para las inversiones que se mantiene vigente el pacto de recompra con los socios (no existen incumplimientos por parte de los socios-recompradores), indicado anteriormente, cualquier variación que existiera respecto de los datos que se formulen con posterioridad no afectaría a la valoración de estas inversiones al cierre del ejercicio 2014 (Ver Nota 4.d.1.2) de la memoria.

Con fecha 13 de enero de 2014, la Sociedad acordó la renuncia al cargo como miembro del consejo de administración en la participada "Maderas El Real, S.L.", no ejerciendo influencia significativa sobre la misma a partir de esta fecha, de acuerdo a los criterios indicados en la Nota explicativa 4.d.1. Por todo ello, las participadas "Maderas el Real, S.L." e, indirectamente, "Sarrimad, S.L.", clasificadas hasta la fecha como empresas asociadas, dejan de tener esta consideración a efectos de presentación de estas cuentas anuales.

Por este motivo, inversiones en empresas asociadas por importes de 662.609,93 euros son reclasificadas a inversiones financieras a partir de esta fecha, incluyéndose traspasos entre activos financieros por valor de 206.392,94 euros: de inversiones en el patrimonio de empresas asociadas a activos disponibles para la venta.

Asimismo, con fecha 31 de octubre de 2014, la Sociedad procedió a la transmisión de la totalidad de las participaciones que poseía de la mercantil "Maderas El Real, S.L." a sus socios-recompradores, por valor de 225.823,11 euros (repartidos en 56.732,85 a uno de sus socios y 56.363,42 euros a cada uno de los otros 3 socios), como consecuencia de la declaración de vencimiento anticipado de la compraventa a término de las mismas, debido al incumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del recomprador, y exigiendo, por tanto, el pago del precio.

A continuación se detallan los datos de valores patrimoniales al cierre del ejercicio 2013 de las sociedades asociadas y participadas en más de un 20% en el capital:

CONCEPTO	Maderas El Real	Genepol
% Capital poseído :	39,80%	28,85%
Directo	39,80%	28,85%
Indirecto		
% Der. de voto poseídos.	39,80%	28,85%
Directo	39,80%	28,85%
Indirecto		
Capital	502.152,21	1.040.000,00
Otras partidas de P.N.	316.960,91	1.376.313,47
Créditos concedidos SumaTeruel	223.775,79	348.559,15
Prima de emisión		
Reservas	618.594,42	(2.274,90)
Rdos.ejercicio Anter		(81.151,92)
Rdo. ejercicio 2013:		
- Explotación	(1.519.109,75)	(358.730,52)
- Op continuadas	(1.258.819,08)	(381.675,89)
- Op interrumpidas		

Valor partic. capital s/libros	211.748,91	318.928,78
Deterioro del ejercicio		
Deterioro acumulado	(5.355,97)	
Ingresos financieros asociados:	22.042,52	18.928,78
Acciones, cotiz. en Bolsa	No	No
Pacto recompra incumplido	No	No
Información auditada	No	No

La información sobre el patrimonio neto de las entidades participadas anteriormente indicadas se ha elaborado en base a los datos formulados, aprobados y auditados, en su caso, del ejercicio 2013 (Ver nota 2.3 de la memoria)

Las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones registradas en los ejercicios 2014 y 2013 en las distintas participaciones anteriores se detallan a continuación (Euros):

Empresas Participadas > 20%	Pérdida por deterioro a 31/12/12	Variac. deterioro a pérdidas y ganancias	Salidas y reducciones	Pérdida por deterioro a 31/12/13	Variac. deterioro a pérdidas y ganancias	Salidas y reducciones	Pérdida por deterioro a 31/12/14
1.- Maderas El Real, S.L (3)	5.355,97			5.355,97	169.220,03	(174.576,00)	0,00
2.- Desarrollos Farmacéuticos Bajo Aragón, S.L. (1)	0,00			0,00			0,00
3.- Control Glass Acústico y Solar, S.L. (2)	21.043,07	0,00	(21.043,07)	0,00			0,00
4.- General de Polímeros, S.L.	0,00			0,00			0,00
TOTALES	26.399,04	0,00	(21.043,07)	5.355,97	169.220,03	(174.576,00)	0,00

(1) Participación con % participación < 20% al cierre de 2013. No se informa de 2013, ni en 2014.

(2) Ejecución de vencimiento anticipado de las participaciones. Transmisión de las mismas durante 2013.

(3) Ejecución de vencimiento anticipado de las participaciones. Transmisión de las mismas durante 2014

De acuerdo con los criterios de deterioro recogidos en la nota 4.d.1) de la memoria, durante los ejercicios 2014 y 2013, se ha procedido al deterioro de las participaciones en sociedades participadas en más de un 20%, adaptando su valor contable a su valor recuperable, disminuyendo el valor bruto de la inversión, en su caso.

Con fecha 1 de marzo de 2013, la Sociedad participada “Desarrollos Farmacéuticos Bajo Aragón, S.L.” amplió el capital social en 102.121,60 euros pasando este a 801.707,20 euros. SUMA TERUEL no acudió a la suscripción de su parte correspondiente de capital, pasando, por tanto, a disminuir su porcentaje de participación en la sociedad al 17,83%, inferior al 20%, y no procediendo a informar de sus datos patrimoniales al cierre del ejercicio 2013.

Asimismo, con fecha 2 de mayo de 2013, la Sociedad procedió a la transmisión de la totalidad de las participaciones que poseía de la mercantil “Control Glass Acústico y Solar, S.L.” a su socio – recomprador, por valor de 346.304,71 euros, como consecuencia de la declaración de vencimiento anticipado de la compraventa a término de las mismas, debido al incumplimiento de las obligaciones contraídas por parte del recomprador, y exigiendo, por tanto, el pago del precio.

d) Desglose del epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias “Deterioros y resultados por enajenación de activos financieros” de los ejercicios 2014 y 2013 (Euros)

Deterioro y resultado por enajenaciones de activos financieros	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Perdidas por deterioros de instrumentos de patrimonio	240.880,01	90.804,45
Perdidas por deterioros de créditos a terceros (Nota 7.b)	3.125.903,61	1.217.104,75
Pérdidas por deterioros de créditos de asociadas (Nota 7.b)		40.645,93
Reversión del deterioro de créditos a terceros (Nota 7.b)	(78.786,18)	(49.289,82)
Reversión del deterioro de créditos de asociadas (Nota 7.b)	0,00	(4.227,37)
Pérdidas de créditos no comerciales a terceros	0,00	186,26
TOTALES	3.287.997,44	1.295.224,20

Ejercicio 2014: Las pérdidas por deterioro de instrumentos de patrimonio indicadas, se corresponden con los deterioros registrados en participaciones con un porcentaje de participación inferior al 20% por un importe de 71.659,98 de euros, y superior al 20% por 169.220,03 euros (Ver Nota 6.c) de la memoria).

Ejercicio 2013: Las pérdidas por deterioros de instrumentos de patrimonio indicadas, se corresponden en su totalidad con los deterioros registrados en participaciones con un porcentaje de participación inferior al 20%.

NOTA 7 PASIVOS FINANCIEROS

a) Pasivos financieros del ejercicio 2014 y 2013 (Euros):

Clases Categorías	<u>Largo Plazo</u>		<u>Corto Plazo*</u>		TOTAL	
	Derivados y otros		Derivados y otros			
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Débitos y partidas a pagar			3.213,66	10.631.223,57	3.213,66	10.631.223,57
TOTAL	0,00	0,00	3.213,66	10.631.223,57	3.213,66	10.631.223,57

* Los débitos con las Administraciones Públicas no se incluyen en este apartado.

Además, existen deudas a corto plazo a pagar con Administraciones Públicas por un importe de 549.898,17 y 78.803,40 euros al cierre del ejercicio 2014 y 2013, respectivamente.

b) Detalle de deudas al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

Dentro de los pasivos corrientes, se incluyen importes correspondientes a subvenciones de capital (Fondos de Inversiones de Teruel) concedidas pendientes de ejecutar a la fecha de formulación de estas cuentas anuales (Ver nota 11 de la memoria), como "Deudas Transformables en subvenciones a corto plazo", por importes de 11.022.200 y 10.614.200 euros al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.

c) La clasificación, en función del vencimiento, de los distintos pasivos financieros, es la siguiente (Euros):

La totalidad de los pasivos financieros indicados en el Balance al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, poseen un vencimiento inferior a un año.

NOTA 8 FONDOS PROPIOS

a) Capital Social:

El Capital social al cierre del ejercicio 2014 se fija en la suma de 12.000.000 euros, representado por 120.000 acciones, numeradas del 1 al 120.000, ambos inclusive, de 100 euros nominal cada una de ellas, pertenecientes a una misma clase, que se encuentran íntegramente suscritas por los socios fundadores y desembolsadas en un 54.50% (6.540.000 euros).

El Capital social al cierre del ejercicio 2013 estaba formado por 120.000 acciones de 100 euros nominales cada una, que se encuentran íntegramente suscritas por los socios fundadores y desembolsadas en un 54.50%.

Con fecha 26 de junio de 2012, la Junta General de Accionistas, ante el cumplimiento del plazo máximo de desembolso del capital social pendiente por parte de los accionistas (5.460.000 euros), habida cuenta que existía liquidez suficiente para hacer frente a las necesidades de inversión de la Sociedad, acordó prorrogar el plazo de desembolso del capital social pendiente por plazo de otros cinco años, finalizando el mismo el 3 de mayo de 2017.

Las acciones confieren a sus titulares legítimos la condición de socio y le atribuye los derechos reconocidos en la Ley y en los propios estatutos de la compañía. En los términos establecidos por la Ley y salvo en los casos en ella previstos, el accionista tiene, como mínimo los siguientes derechos:

- El de participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación.
- El de suscripción preferente en la emisión de nuevas acciones o de obligaciones convertibles en acciones.
- El de asistir y votar en la Juntas Generales cuando se posea el número de acciones exigido por los estatutos para el ejercicio de este derecho, y el de impugnar los acuerdos sociales.
- El de información.

b) Disponibilidad de reservas :

Reserva legal: de acuerdo con lo dispuesto en Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades vendrán obligadas a destinar un 10% de sus beneficios a la constitución de un fondo de reserva que alcanzará la quinta parte del Capital. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al cierre del ejercicio 2014, asciende a 70.038,35 euros.

Reservas voluntarias: Son de libre disposición por la Junta General de Accionistas.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad, por si misma o por cuenta de un tercero, no ha adquirido ni realizado ningún tipo de negocio con acciones propias.

Al cierre del ejercicio 2014 los accionistas de la Sociedad y el capital suscrito por cada uno de ellos se detallan a continuación:

ENTIDAD	Nº acciones	Numeradas	Valor Nominal	% poseído	Desembolsos pendientes
Sepi Desarrollo Empresarial S.A.	40.000	de 1 a 40.000	4.000.000	33,3%	1.820.000
Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L.U. (1)	40.000	40.001 a 80.000	4.000.000	33,3%	1.820.000
Caja Rural de Teruel. Scoop de Crédito	13.400	80.001 a 93.400	1.340.000	11,20%	609.700
Ibercaja Banco S.A. (2)	26.600	93.401 a 120.000	2.660.000	22,20%	1.210.300
TOTALES	120.000		12.000.000		5.460.0

(1) Con fecha 18 de diciembre de 2013, la Junta de accionistas tomó conocimiento de la fusión producida entre Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U. y Aragón Desarrollo Inversión S.L.U. y, en consecuencia, la primera pasa a ostentar la cualidad de socia, consejera y Presidenta de la Sociedad, que hasta ahora ocupaba la fusionada Aragón Desarrollo Inversión S.L.U.

(2) Con fecha 23 de julio de 2014, la Junta General de Accionistas de Ibercaja Banco, S.A. y el Accionista Único de Banco Grupo Cajaltes, S.A.U., acordaron aprobar la fusión por absorción de Banco Grupo Cajaltes, S.A.U. (entidad absorbida) a favor de Ibercaja Banco (entidad absorbente), habiendo finalizado dicho proceso con la firma de la escritura de fusión por absorción con fecha 1 de octubre de 2014. En virtud de tal fusión, Ibercaja Banco, S.A. ha devenido propietario de las acciones de SUMA TERUEL, teniendo efectividad dicha adquisición desde 1 de octubre de 2014, fecha en que la escritura de fusión ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza.

NOTA 9 SITUACIÓN FISCAL

a) Información relativa a las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 (Euros).

Diferencias temporarias imponibles:

Pasivos por Impuestos del ejercicio 2014	Saldo 31/12/13	Altas	Bajas	Saldo 31/12/14
Pasivos por impuestos diferidos por subvenciones	1.872.356,75	833.250,00	(886.158,63)	1.819.448,12
TOTALES	1.872.356,75	833.250,00	(886.158,63)	1.819.448,12

Pasivos por Impuestos del ejercicio 2013	Saldo 31/12/12	Altas	Bajas	Saldo 31/12/13
Pasivos por impuestos diferidos por subvenciones	1.522.047,58	657.074,87	(306.765,70)	1.872.356,75
TOTALES	1.522.047,58	657.074,87	(306.765,70)	1.872.356,75

Las altas de los ejercicios 2014 y 2013, indicadas anteriormente, se corresponden al registro contable del efecto impositivo de las subvenciones de capital no reintegrables incorporadas al patrimonio neto de la Sociedad (FITES 2011 y 2012); mientras que las bajas, se deben al efecto impositivo de la imputación a resultados de las subvenciones de capital concedidas en ejercicios anteriores al actual (Ver nota 11 de la memoria).

Diferencias temporarias deducibles:

Activos por Impuestos del ejercicio 2014	Saldos 31/12/13	Altas	Bajas	Saldos 31/12/14
Activos por diferencias temporarias deducibles	91.406,80	368.814,24	(18.234,02)	441.987,02
TOTALES	91.406,80	368.814,24	(18.234,02)	441.987,02

Los movimientos de altas del ejercicio 2014 indicados anteriormente, se corresponden al registro contable del efecto impositivo de diferencias temporarias deducibles por importe de 1.475.256,96 euros, debido a la no deducibilidad fiscal de pérdidas por deterioros contables de créditos concedidos a terceros. Los Administradores de la Sociedad estiman la obtención de beneficios fiscales futuros con los que compensar estos activos registrados.

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2014, existen diferencias temporarias deducibles, no registradas en el balance de la Sociedad, por valor de 428.841,78 euros, correspondientes a pérdidas por deterioros contables de créditos concedidos a terceros de los ejercicios 2013, 2012 y 2011 no deducibles fiscalmente según la normativa vigente en los respectivos ejercicios.

Activos por Impuestos del ejercicio 2013	Saldos 31/12/12	Altas	Bajas	Saldos 31/12/13
Activos por diferencias temporarias deducibles	0,00	91.406,80		91.406,80
TOTALES	0,00	91.406,80	0,00	91.406,80

Los movimientos de altas del ejercicio 2013 indicados anteriormente, se corresponden al registro contable del efecto impositivo de diferencias temporarias deducibles por importes de 365.627,20 euros, debido a la no deducibilidad fiscal de pérdidas por deterioros contables de créditos concedidos a terceros. Los Administradores de la Sociedad estiman la obtención de beneficios fiscales futuros con los que compensar estos activos registrados.

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2013, existen diferencias temporarias deducibles, no registradas en el balance de la Sociedad, por valor de 209.086,76 euros, correspondiente a pérdidas por deterioros contables de créditos concedidos a terceros de los ejercicios 2012 y 2011 no deducibles fiscalmente según la normativa vigente en los respectivos ejercicios.

b) Antigüedad y plazo previsto de recuperación fiscal de los créditos por bases imponibles negativas al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 (Euros):

Durante el ejercicio 2013 se procedió a la aplicación de la totalidad de bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores, debido a la obtención de beneficios fiscales superiores a las mismas. Por lo tanto en el 2014 no quedan bases imponibles para compensar, ni se han generado nuevas.

c) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo durante los ejercicios 2014 y 2013:

La Sociedad tiene abiertos a la Inspección de la Hacienda Pública los ejercicios no prescritos, por todos los impuestos que le afectan. El Consejo de Administración confía que, como consecuencia de una comprobación, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto de los Fondos propios de la Sociedad.

NOTA 10 INGRESOS Y GASTOS

a) Detalle de los Gastos de Personal de los ejercicios 2014 y 2013(Euros):

Gastos de personal	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Sueldos y salarios	89.221,53	57.891,59
Seguridad Social a cargo empresa	24.370,48	16.553,23
Otros gastos sociales	0,00	0,00
TOTALES	113.592,01	74.444,82

b) En el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias no se recoge ningún importe por correcciones valorativas por deterioro de créditos comerciales o fallidos en 2014 y 2013.

NOTA 11 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

a) Importe y características de las subvenciones recibidas en los ejercicios 2014 y 2013

(Euros):

Destino	Entidad concedente	Fecha de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a Resultados
FITE 2009 Activos financieros (Préstamos participativos)	50% Gobierno de Aragón. 50% Administración General de Estado.	18/02/2009	2010-2014	2.000.000,00	1.590.962,65	335.400,83	1.926.363,48	73.636,52
FITE 2010 Activos financieros (Préstamos participativos)	50% Gobierno de Aragón. 50% Administración General de Estado.	31/05/2010	2010-2017	3.000.000,00	1.530.569,92	1.083.321,78	2.613.891,70	386.108,30
FITE 2011 Activos financieros (Préstamos participativos)	50% Gobierno de Aragón. 50% Administración General de Estado.	07/03/2011	2011-2018	3.800.000,00	574.840,14	1.631.504,79	2.206.344,93	1.593.655,07
FITE 2012 Activos financieros (Préstamos participativos)	50% Gobierno de Aragón. 50% Administración General de Estado.	30/11/2012	2012-2019	6.000.000,00	0,00	494.395,49	494.395,49	5.505.604,51
FITE 2013 Activos financieros (Préstamos participativos)	50% Gobierno de Aragón 50% Administración General de Estado.	28/10/2013	2014-2020	7.000.000,00	0,00	0,00	0,00	7.000.000,00
FITE 2014 Activos financieros (Préstamos participativos)	50% Gobierno de Aragón 50% Administración General de Estado	29/08/2014		3.741.000,00	0,00	0,00	0,00	3.741.000,00
TOTALES				25.541.000,00	3.696.372,71	3.544.622,89	7.240.995,60	18.300.004,40

Los importes reflejados en las subvenciones de capital se corresponden con los importes brutos de efectos impositivos.

Indicar que del importe pendiente de imputar al cierre del ejercicio 2014, 11.022.200 euros se corresponden a "Deuda transformable en subvenciones a corto plazo", debido a que las inversiones objeto de los "Fondos de Inversiones de Teruel" se acometerán en ejercicios posteriores (281.200 euros del FITE 2012, 7.000.000 de euros del FITE 2013 y 3.741.000 de euros del FITE 2014)

Ejercicio 2014

En la reunión celebrada por la Comisión de Seguimiento del Fondo de Inversiones de Teruel con fecha 15 de julio de 2014, se aprobó el proyecto "Fondo Financiación Empresas de Teruel 2014", por el que se concedió una subvención a la Sociedad para la concesión de una Línea de préstamos participativos de 3.741.000 de euros, los cuales se encuentran pendientes de recibir e invertir al cierre del ejercicio 2014.

El Fondo de Inversiones de Teruel está cofinanciado en un 50% por el Gobierno del Estado y un 50% por el Gobierno de Aragón. Se trata de un fondo de apoyo a empresas viables que tengan necesidad de liquidez para mantener o expandir su actividad empresarial. Este Fondo es gestionado por SUMA TERUEL y ofrece préstamos participativos para la financiación de inversiones o circulante. Los beneficiarios del fondo son las empresas ubicadas en la provincia de Teruel.

Ejercicio 2013

En la reunión celebrada por la Comisión de Seguimiento del Fondo de Inversiones de Teruel con fecha 1 de agosto de 2013, se aprobó el proyecto "Fondo Financiación Empresas de Teruel 2013", por el que se concedió una subvención a la Sociedad para la concesión de una Línea de préstamos participativos de 7 millones de euros, los cuales se encuentran pendientes de recibir e invertir al cierre del ejercicio 2013.

b) Detalle de saldos y movimientos de las subvenciones, donaciones y legados de balance de los ejercicios 2014 y 2013 (Euros):

Subvenciones de Balance del ejercicio 2014	Saldos 31/12/13	Aumentos	Traspasos a Resultados	Saldos 31/12/14
Subvenciones oficiales de capital	5.617.070,54	2.499.750,00	(2.658.464,26)	5.458.356,28
TOTALES	5.617.070,54	2.499.750,00	(2.658.464,26)	5.458.356,28

Subvenciones de Balance del ejercicio 2013	Saldos 31/12/12	Aumentos	Traspasos a Resultados	Saldos 31/12/13
Subvenciones oficiales de capital	4.566.142,52	1.971.225,13	(920.297,11)	5.617.070,54
TOTALES	4.566.142,52	1.971.225,13	(920.297,11)	5.617.070,54

Los importes reflejados en el cuadro anterior se encuentran netos del efecto impositivo correspondiente.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, las condiciones asociadas a las subvenciones recibidas han sido cumplidas con normalidad, sin que se haya derivado ningún tipo de contingencia por este motivo.

NOTA 12 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

a) Las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2014 y 2013 han sido realizadas a precios de mercado y son las que a continuación se detallan (Euros):

Operaciones con partes vinculadas	Ejercicio 2014				Ejercicio 2013			
	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas
Enajen activos corrientes (Beneficio/Pérdida)							(36.418,56)	(36.418,56)
Servicios prestados						5.715,00		
Servicios recibidos		(49.247,00)		(272,29)		(55.055,00)		(159,72)
Diets por Consejos				(2.226,40)				(834,90)
Subvenciones recibidas	3.741.000,00				7.000.000,00			
Imputación de subvenciones	3.544.622,89				1.227.062,81			
Gastos financieros								(171,23)
Ingresos financieros				44.301,57			48.416,54	70.095,77

Con signo (+) ingresos; (-) gastos.

En el epígrafe "Otras empresas del grupo" se señalan las operaciones realizadas con las empresas pertenecientes al mismo grupo, GRUPO CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN (en este caso Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A. (SODIAR)).

La recepción de servicios se corresponde en su totalidad a los realizados con la SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A. (SODIAR) por servicios de análisis de planes de negocio, seguimiento y control de inversiones.

Los saldos y operaciones realizados con empresas asociadas se refieren a las realizadas con las mercantiles Maderas el Real S.L. y Sarrimad S.L. (en 2014 han dejado de ser empresas participadas por el vencimiento anticipado de los anticipos de recompra-participación (Ver Nota 6.b) de la memoria)).

b) Los saldos pendientes con partes vinculadas al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 son (Euros):

Saldos con partes vinculadas	Ejercicio 2014			Ejercicio 2013			
	Entidad dominante	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Empresas Asociadas	Otras partes vinculadas
A) ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	400.000,00	-	-	474.191,59	-
1. Inversiones financieras a largo plazo (Deterioro inversiones financieras l/p)			400.000,00	-		474.191,59	-
B) ACTIVO CORRIENTE	11.457.200,00	0,00	4.874.110,30	10.699.000,00	0,00	188.418,34	3.650.909,57
1. Inversiones financieras a corto plazo (Deterioro inversiones financieras c/p)			3.200.000,00			231.274,31	3.300.000,00
2. Otros deudores	11.457.200,00			10.699.000,00		(42.855,97)	-
3. Efectivo y otros activos líquidos			1.674.110,30				350.909,57
D) PASIVO CORRIENTE				-	17.121,50	-	230,00
1. Acreed. Comerciales y otras ctas. pagar				-	17.121,50	-	230,00
a) Acreedores varios					17.121,50		230,00

Los saldos y operaciones realizados con la entidad dominante se refieren a los realizados con el Gobierno de Aragón, mientras que los indicados con otras partes vinculadas reflejan aquellos saldos y transacciones con otros accionistas de la Sociedad (imposiciones a plazo, cuentas corrientes, intereses de los mismos y otras transacciones realizadas) (Ver Nota 8 de la memoria).

c) Información sobre retribuciones de los administradores y personal de máxima responsabilidad:

Las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración ascienden a 6.366,40 y 3.824,90 euros, en concepto de dietas por asistencia a Consejos, en los ejercicios 2014 y 2013; respectivamente.

A los efectos de elaboración de las cuentas anuales se ha considerado "personal de alta dirección" a quien planifica, dirige y controla las actividades de la Sociedad, de forma directa o indirecta; y lleva a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas de los titulares jurídicos de la Sociedad o de los órganos superiores de gobierno y administración que representan a dichos titulares.

La sociedad no tiene designado un Director General o persona que reúna las condiciones expresadas en el apartado anterior, no existiendo además ningún contrato de Alta Dirección en la empresa.

Por todo ello, las funciones propias de alta dirección son llevadas a cabo por el Consejo de Administración, que no mantienen relación laboral con la empresa ni perciben remuneración distinta de la que les corresponde como consejeros por asistencia a las reuniones de Consejo.

c) Situaciones de conflictos de interés de los administradores:

A efectos de lo previsto en el art. 229 de la Ley de Sociedades de capital, se hace constar que todos los consejeros que han formado parte del Consejo de Administración durante el ejercicio 2014 han comunicado la inexistencia de conflicto de interés en los que pudieran estar incurso ellos o sus personas vinculadas

d) Otra información:

Dentro del Plan de Racionalización del Sector Público Aragonés, en lo relativo a la reducción del número de empresas públicas, se pretende por parte del Gobierno de Aragón la fusión con la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A. (SODIAR), dado que tienen objeto social casi idéntico, aunque SUMA TERUEL con ámbito geográfico supeditado a la provincia de Teruel.

En base a ello, con fecha 25 de septiembre de 2014, el Consejo de Administración acordó, por unanimidad, iniciar el proceso de fusión con la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Aragón, S.A. (SODIAR), mediante la absorción de SUMA TERUEL (sociedad absorbida) por parte de SODIAR (sociedad absorbente), al amparo de lo previsto en los arts. 22 y ss. de la ley 3/2009 de 3 de abril de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles y, al efecto, formular el Proyecto Común de Fusión y a realizar todos los actos preparatorios necesarios para proponer a la Junta General de Accionistas la adopción del acuerdo de fusión.

En el momento actual el proceso de fusión se encuentra paralizado como consecuencia de desencuentros entre los socios, que impiden, en cuanto no se resuelvan, retomar el proceso de fusión.

NOTA 13 OTRA INFORMACIÓN

a) Número medio de personas empleadas en los ejercicios 2014 y 2013, expresado por categorías profesionales:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Gerente	1	1
Administrativo	1,89	1
Total empleo medio	2,89	2

NOTA 14 INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, la Sociedad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual, por lo que en su Balance no ha reflejado ningún importe de valoración de los mencionados derechos, ni ha registrado en su cuenta de pérdidas y ganancias importe alguno de gastos e ingresos por este concepto. Igualmente no ha percibido subvenciones por derechos de emisión, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 15 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

Esta nota recoge la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores, establecida en la Disposición adicional tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de acuerdo con la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Importe (Euros)	%	Importe (Euros)	%
Dentro del plazo máximo legal	80.965,23	100%	78.347,07	100%
Resto	0,00	-	0,00	-
Total pagos del ejercicio	80.965,23	100%	78.347,07	100%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0	-	0	-
Periodo Medio de Pago	30,35 días		-	

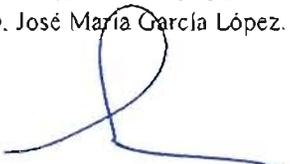
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2014

El Consejo de Administración de SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL, S.A., reunido en Zaragoza en fecha 24 de febrero de 2015, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede por mayoría, con el voto en contra de D. Rafael Gallardo Ramos, -en su propio nombre y en la representación que ostenta de Sepides representada por D. Dámaso Izquierdo Pérez, por no estar de acuerdo con el criterio aplicado en la contabilización de las participaciones en capital-, a formular las Cuentas Anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014, constituidos por los documentos anexos, que junto con este escrito, se numeran correlativamente de la página 1 a la 35. D. Rafael Gallardo Ramos, en su propio nombre y en la representación que ostenta de Sepides representada por D. Dámaso Izquierdo Pérez, manifiesta que la causa alegada para votar en contra sirve asimismo para justificar la negativa a firmar las presentes cuentas anuales.

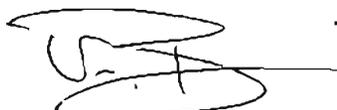
- a) Balance al cierre del ejercicio 2014.
- b) Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.
- d) Memoria del ejercicio 2014.

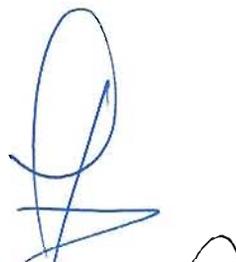
EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

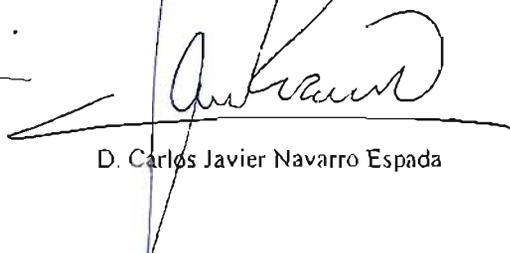

CORPORACIÓN EMPRESARIAL
PUBLICA DE ARAGÓN S.L.U.
D. José María García López.


CAJA RURAL DE TERUELS.Coop.
D. José Antonio Pérez Cebrián.


D. Andrés Leal Marcos


Da. Katia Belenguer Díaz


D. Bienvenido Sesé Gracia


D. Carlos Javier Navarro Espada

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CONCEDIDAS

Corrientes

Entidad de destino	Importe	Descripción

Capital

Entidad de destino	Importe	Descripción

SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Corrientes

Entidad Concedente	Importe	Descripción

Capital

Entidad Concedente	Importe	Descripción
FITE 2014	0,00	Subvención concedida en 2014 por importe de 3.741.000€, pendiente de imputar, y contabilizada como deuda transformable a c/p, debido a que las inversiones objeto de los fondos FITE, se acometeran en ejercicios posteriores

SOCIEDAD SOCIEDAD PARA LA PROMOCION Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE TERUEL , S.A.
LIQUIDACION PRESUPUESTOS AÑO 2014 - PARTICIPACIONES
€ - Datos acumulados

Periodo: 2014.DIC
Entidad: SUMATERUEL

SOCIEDADES PARTICIPADAS

Nombre de la Sociedad	% Participación	Otros socios públicos
DESARROLLOS FARMACEUTICOS BAJO ARAGON, S.L.	15,56%	
GENERAL DE POLIMEROS, S.L.	28,85%	...